



Para despachos de acciones infel

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTA

43

LOS Y REGRATA Y OCHO

Proviendo que los dichos gases todos
y la d^a manda dar los dichos derechos de
dos se don fran de los de don fernando
fernando sando tal de aqui mientes
de cada los propios
que por d^a la d^a señala de solmas
la d^a para don fran de segulenda
tute en los dichos para asistencia
a los dichos de esta en la corte
y to fue por un año y des que el dicho
nombra m^o y Salario es de q^o y
de esta el dicho y don fran como
tal sea tal la corte y si en asi de
costumbre en esta de a los can
lleros de q^o que introduca de cada dia
o cion es cada saalme y por tas de
d^a y por el condim^o que en esta
tine de los dichos de factos que en el
nido y tiene los propios que en
por y de el dicho y don fran de
dando a y los gases de de forma
y por en las dichas de q^o y
la d^a de señala de mas de los dichos
tute cion de dichos de en los dichos
mas por el dicho año que en
y an de la g^a de a los de de q^o y
de mas que en de de de
de el dicho de la g^a falta q^o

Financiam^o los
p^o de los m^o
seguros

don fran de que
de tal año como